

APERTURA DE LA CONVOCATORIA PARA ASPIRANTE A POLICÍA DE LA GENERALITAT

# Interior rebaja hasta el 1,65 metros la altura mínima para ser mosso d'esquadra

La 'conselleria' suprime la campaña publicitaria y hará difusión a través de facebook y twitter

*Viernes, 11 de febrero de 2011*

---

La Conselleria d'Interior abre hoy el periodo para la presentación de solicitudes para los aspirantes que quieran optar a una de las 600 plazas para convertirse en Mosso d'Esquadra. Este año, los requisitos cuentan con una improtante novedad: el departamento ha decidido reducir cinco centímetros la altura mínima para los hombres que quieran entrar en el cuerpo.

Así, en esta convocatoria, se rebaja la altura hasta el 1,65 metros, cuando el año anterior estaba en los 1,70. Según fuentes de la conselleria, las razones de este cambio son, por una parte, "que ha quedado demostrado que la eficacia de un policía no tiene nada que ver con su altura" y, por otra, que el anterior límite podía resultar demasiado restrictivo y perjudicar a personas con auténtica vocación. La altura mínima para las mujeres aspirantes sigue siendo de 1,60 metros.

El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy y terminará el próximo 2 de marzo, ambos inclusive. Este año, Interior ha decidido por motivos presupuestarios no hacer una campaña publicitaria para anunciar la convocatoria. En cambio, esa labor de difusión se hará a través de una nueva página de Facebook y del Twitter. "Creemos que es igual o más efectivo", comentaron fuentes de la conselleria.